ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN PICNIC SA. GREPIC

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada 509 y las Monjas en la ciudadela Urdesa Central; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **GREEN PICNIC SA. GREPIC**, señora **SARA ESPERANZA AGUIRRE QUEZADA,** por sus propios derechos propietario de **792** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 792 votos, y **LEONARDO ALFREDO AGUIRRE GONZALEZ** por sus propios derechos propietario de **8** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 8 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital Social de la compañía, que es de $800.00 deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

Preside la Sesión de la Compañía GREEN PICNIC SA. GREPIC, el Sr. **LEONARDO ALFREDO AGUIRRE GONZALEZ** en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la Sra. **SARA ESPERANZA AGUIRRE QUEZADA,**

Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes para que constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Gerente y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2013.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2014.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin

modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluída la Sesión.

SARA ESPERANZA AGUIRRE QUEZADA
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

LEONARDO ALFREDO AGUIRRE GONZALEZ
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA